



Presidente de la Junta Municipal **informa** sobre la realidad de Antofagasta en 1875

ANTOFAGASTA CON MEMORIA

Una verdadera radiografía de la realidad de Antofagasta a nueve años de su primer poblamiento, significó el informe que envió el presidente de la Junta Municipal, ingeniero Matías Rojas Delgado, al Inspector de Instrucción Primaria de Cochabamba, el 1º de septiembre de 1875.

El citado personero boliviano, en oficio del 30 de julio, pidió a la autoridad local datos demográficos, geográficos y de otra índole, relacionados con la situación que presentaba esta localidad del Litoral. El documento consta de cinco puntos, que se refieren al número de habitantes del pueblo, su ubicación geográfica según observación de la comisión embarcada en la nave chilena "Abtao", la condición urbana y el equipamiento, la situación educacional y datos biodemográficos.

En el primer punto se destaca que la población total de Antofagasta es de 5.972 habitantes, precisándose que "hay una particularidad que se debe hacer notar respecto a la nacionalidad de los habitantes, y es que sobre el total de 5.384, existen en este puerto 4.530 chilenos. Habiéndose formado un cuadro aparte de los nacionales, resulta de él que el total es de 419, siendo de éstos, niños nacidos en este puerto 260". En cuanto a sexos, se anotan 3.028 hombres y 2.356 mujeres.

Respecto de la ubicación



A POCOS AÑOS DE SU POBLAMIENTO, EL MUNICIPIO COMENZÓ A ORGANIZAR EL DESARROLLO DE LA CIUDAD.

de Antofagasta, Matías Rojas recuerda que el "Abtao", buque de la marina chilena, realizó observaciones que determinaron que este puerto está ubicado "a 23°-41'-4" latitud sur y 70°-25'-2 longitud oeste de Greenwich".

En el tercer punto, el más extenso, precisa que "en un puerto de reciente creación, no pueden encontrarse monumentos u obras públicas que llamen la atención; sin embargo, puede indicarse que cuenta con una iglesia que si no es de lujo, satisface perfectamente las necesidades de la población...una aduana que llena las necesidades del comercio, a pesar de su estrechez a causa

de que todas las mercaderías son de despacho forzoso; un hospital y lazareto perfectamente atendidos por la Junta de Beneficencia, un Cementerio que fue declarado en su origen laico por esta Municipalidad...Existe también en este puerto un edificio dedicado a Recova, que no es de propiedad municipal, y un matadero público...el teatro también es un establecimiento que llama la atención, sino por su solidez, a lo menos por su sencillez y elegancia, a lo que se agrega su comodidad".

En cuanto a obras públicas, se recuerda que el poblado tiene veredas perfectamente arregladas, mientras que la pla-

za "tiene una reja elegante de madera y hoy se está colocando otra en su centro, con el fin de formar un jardín; para hermosearla aún más se tiene una pila que en pocos días más quedará colocada, debiendo ser surtida de agua potable. La población cuenta con 50 faroles de gas portátil que sirven perfectamente al objeto a que están destinados".

El informe expresa que el muelle "no es de la mejor construcción y sirve sólo para el desembarque de pasajeros, pero existe el proyecto de construir otro que llene las verdaderas necesidades del comercio" y como establecimientos particulares destacan "la máquina

de amalgamación perteneciente a Sociedad Beneficiadora, que en su género puede considerarse como la primera de la América del Sur...y el del Salar del Carmen, perteneciente a la Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, que está unido a este puerto por un ferrocarril de 22 millas de extensión, el que se está continuando hasta Salinas". Se añade que hay también dos clubes sociales y un Cuerpo de Bomberos.

El cuarto ítem se refiere a la educación, indicándose que "en cuanto a establecimientos de instrucción pública hay dos, uno para cada sexo: estos corren bajo la vigilancia inmedia-

ta de la Municipalidad, y cuenta el de hombres con 150 alumnos y el de mujeres con 80 o 90. Además hay un colegio particular de mujeres que tiene como 20 alumnas".

Finalmente, el informe enviado al Inspector de Instrucción Primaria de Cochabamba, señala que "según datos proporcionados por el señor Cura párroco el número de nacidos en el primer semestre del presente año son varones: 48, mujeres 41: total 89. Los matrimonios celebrados en el mismo tiempo alcanzaron a 13. Los libros del tesorero de la Junta de Beneficencia respecto al número de muertos en el primer semestre d 1875 señalan: hombres 14; mujeres 14, niños 83. Total III".

En la parte final del documento, Matías Rojas envía un importante mensaje al personero boliviano: "Ojalá que usted pueda terminar luego la obra que ha emprendido; pues también ella vendrá a llenar un vacío que se deja sentir en la instrucción del pueblo, que actualmente tiene que recurrir a Chile por sus textos de enseñanza".

Este informe fue divulgado originalmente en el volumen "El Desierto de Atacama y el territorio reivindicado. Colección de artículos político-industriales publicados en la prensa de Antofagasta en 1876 a 1889", cuyo autor es Matías Rojas Delgado. La Revista Chilena lo replicó en 1921.

Isidro Morales Castillo

Periodista y Magíster
en Ciencias Sociales